



17 JUL. 2023
RETIRO, 2.241,
DECRETO EXENTO N°

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.242, de fecha 14.12.2022 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2023.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. El Memorandum N°09 de Informático DAEM.
6. El Decreto Exento N°1.885 de fecha 09-06-23 que Aprueba Bases Administrativas del llamado a Licitación "Tablet para alumnos de 1° básico de la Comuna de Retiro 2023" ID 3024-51-LE23.

CONSIDERANDO:

Qué; Las cotizaciones presentadas se ajustan a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Que, el proveedor **IMPORTADORA HEVIA SPA** Rut N° **76.872.717-1** cumple con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, la adjudicación al llamado licitación "Tablet para alumnos de 1° básico de la Comuna de Retiro 2023". Al proveedor **IMPORTADORA HEVIA SPA** Rut N° **76.872.717-1** por un monto de \$30.571.659 pesos IVA incluido. Con cargo a FAEP 2021.

2.- IMPUTASE, El gasto a la cuenta Subtitulo 29, Ítem 06, Asignación 001 Equipos computacionales y periféricos, por un monto de \$30.571.659 pesos IVA incluido, del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2023.

ANÓTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE.



V° B° NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO. EDUCACION



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE



ELIZABETH REYES VALLEJOS
ENCARGADA DE OFICINA DE FINANZAS
Y PRESUPUESTO
AUTORIZACION PRESUPUESTARIA



LORENA SOTO LEIVA
DIRECTOR (s) CONTROL INTERNO



ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO (s) MUNICIPAL

RRP/LSL/EBF/NVT/ERV/pmz

DISTRIBUCIÓN:

- Of. Partes Municipal/
- Of. Adquisiciones Daem/Of. Finanzas Daem